SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 720-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964
AÑO X — No 4914
Santa Fe, viernes 17 de diciembre de 1920

TEMORES QUE SUGIERE LA INMIGRACION

Medidas que se imponen para nacionalizar la corriente inmigratoria que se dirige a nuestro suelo

La información telegráfica transmite de nuevo la noticia de que desde distintos países europeos, grandes núcleos de población hállanse dispuestos a dirigirse hacia las playas americanas. Las naciones preferidas son las situadas al norte y al sur del continente: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, etc. El presidente electo de la primera nación mencionada, Mr. Harding, ha expuesto la conveniencia de restringir y hasta de prohibir la inmigración, si es necesario, para proteger la población de los numerosos contingentes extranjeristas. En los Estados Unidos pueden tomarse medidas como las enunciadas, en virtud de su densidad de habitantes y porque, por lo mismo, no apremia la necesidad de brazos; pero en el nuestro serían contraproducentes o negativas. Aquí hacen falta brazos, hombres de buena voluntad dispuestos al cultivo de la tierra y a los trabajos industriales. Decimos que hacen falta y debemos mencionar, al mismo tiempo, que hay en la república una población flotante de trabajadores que no halla ocupación.

Pero el hecho de que exista esa población desocupada, no desvirtúa la necesidad de hombres que siente el país, por su gran extensión y sus numerosas riquezas inexplotadas. Pone de relieve, por el contrario, la falta de iniciativas de los poderes de gobierno para ir poblando o colonizando la tierra debidamente y para interesar al capital en empresas industriales de diversos órdenes. En situación tal, la corriente inmigratoria constituye un peligro en vez de un beneficio. El peligro tiene diversos aspectos, aunque no es menos susceptibles de vencer. Uno de dichos aspectos, es el que se refiere a la irreductibilidad del inmigrante, a su inadaptación, pues fácilmente rehacio a la asimilación de las costumbres e idiomas nacionales, continúa siendo extranjero a pesar de que lleve muchos años de radicación en territorio argentino.

A propósito de la inadaptabilidad del inmigrante, un grupo de argentinos establecido en Puerto Deseado (Patagonia) se ha dirigido al ministro del interior poniéndolo en antecedente de lo que en aquellos lugares ocurre. "La población extranjera—dice la nota—mantiene sistemáticamente sus propios ideales de patria en contraposición con el sentimiento argentino, con el cual no pierden oportunidad de disentir y de subordinar a los suyos". El cuadro está trazado gráficamente. Y la nota termina expresando que el gobierno comunal, comisiones de fomento, etc., debieran estar en manos argentinas o en poder de elementos realmente argentinizados.

Sugiere todo esto la labor que hay que hacer para convertir a la argentinidad a los elementos o colonias extranjeros, labor que sólo puede encararse por medio de escuelas, de conferencias, de bibliotecas y demás factores afines. De lo contrario, no sería difícil que andando el tiempo, las colonias de inmigrantes esparcidas por toda la república pudieran constituir un peligro o entrar en un proceso de rivalidades, de luchas intestinas y hasta de guerras civiles.

En cuanto al aumento de población por medio de la corriente inmigratoria, puede efectuarse abriéndole al trabajo nuevas vías, dándole facilidades a la industria, librando de impuestos a las importaciones de materias indispensables y, en fin, haciendo por que la mayor parte de las materias primas que produce la tierra argentina, sean industrializadas aquí y no llevadas al extranjero como se hace actualmente. Así es cómo la república puede ganar en hombres, en riqueza y en poderío.

LA ADHESION DE CHILE

El telégrafo acaba de anunciar que la República de Chile, ha resuelto adherirse a la actitud de nuestros representantes ante la asamblea de la Liga de las Naciones. En el senado del país hermano se han pronunciado anteayer, discursos altamente elogiosos para la política internacional de nuestro gobierno. En ellos, se ha manifestado claramente la entusiasta solidaridad de los representantes del pueblo chileno pase con nuestra delegación en Ginebra. Por otra parte, la prensa chilena casi unánimemente, se ha ocupado favorablemente del asunto, durante los últimos días, aplaudiendo sin reservas un acto que vale un pronunciamiento de tan elevadas y grandilocuentes proporciones.

Mientras que en el viejo continente y en nuestro país mismo, se critica tan acerbamente un hecho que debía ser ensalzado por todos los que aman la paz y la justicia, el pueblo chileno nos extiende su mano solidaria al través de los Andes y se coloca a nuestro lado para compartir con nosotros las consecuencias de la histórica cruzada que iniciamos, en pro de la fraternización y ennoblecimiento de los pueblos. Una vez más los hechos vienen a demostrar que la solidaridad y las simpatías que se profesan mutuamente los pueblos de América, no son una frase vana y hueca, sino una hermosa y tangible realidad. El noble y valeroso gesto de Chile equivale para nosotros a un acto de aliento y de estímulo, de valor incalculable. Decididamente América la nueva, la libre y la generosa, está escribiendo la historia del porvenir de la sociedad humana, frente al derrumbe inevitable y rápido de las carcomidas fórmulas que no pueden sostener más, los diplomáticos de la sangrienta y caduca Europa.

NUEVA AGRUPACION POLITICA

Un grupo de hombres de significación del departamento Vera, de los que actuaron en diversas fracciones durante la pasada campaña electoral, han resuelto constituirse en agrupación autónoma, formando una Unión Departamental, que empezará su actuación en las elecciones comunales de los distintos distritos del departamento.

En esa nueva agrupación, que posiblemente se extendería también a Obligado, actuarán personas de la capital, vinculadas al norte por sus amigos e intereses.

FOMENTO DE LA ENSEÑANZA QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Se constituirá una comisión vecinal

De la facultad de química industrial y agrícola, hemos recibido una nota que transcribimos y que según podrá verse tiene el noble propósito de fomentar la enseñanza química industrial y agrícola que tanta falta hace para intensificar el progreso material de nuestro país.

La iniciativa es muy buena y suponemos que encontrará muy buen ambiente en nuestra ciudad.

Dice así la nota:

"Santa Fe, diciembre 15 de 1920. —Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa.—S/D.

Tengo el agrado de invitar a usted en nombre del delegado del P. E. nacional doctor Horacio Damianovich, a la reunión que en el local de esta facultad, se realizará el día miércoles 22 de diciembre a las 21, con el fin de constituir la comisión vecinal para el fomento de la enseñanza que dan la facultad de química industrial y agrícola y la escuela industrial anexa.

Dada su constante y eficaz colaboración en esta clase de obras de gran importancia para la cultura, industria y economía del país, abrigo la esperanza de que usted no ha de faltar a esta cita de honor.

Saludo a usted con mi mayor consideración.— Horacio Pietranera, secretario.

SUBSIDIO PARA EL SEGUNDO CONGRESO UNIVERSITARIO ARGENTINO

A petición de la Federación Universitaria local, la comisión de instrucción pública que actualmente prepara el despacho del presupuesto provincial en la rama correspondiente, ha resuelto incluir una partida de cinco mil pesos nacionales como subsidio para el segundo congreso universitario argentino que deberá realizarse en los primeros meses del año próximo en Santa Fe.

Oportuna ha sido la resolución de la comisión citada desde que el congreso no podía llevarse a efecto por inconvenientes y dificultades de orden financiero con que tropezaban los estudiantes.

De actualidad incuestionable han de ser las resoluciones que se adopten en el congreso, dado que ellas reflejarán los primeros juicios de la reforma universitaria llevada a efecto después de la celebración del primer congreso universitario, reformas que no han satisfecho ampliamente las exigencias del nuevo espíritu universitario, por múltiples causas, entre ellas la falta de tino, y de preocupación por parte de los encargados de llevarla a efecto. Algunos conflictos estudiantiles recientes lo manifiestan.

Existen interesantes cuestiones que han de plantearse a no dudarlo, por la trascendencia que para la vida universitaria tienen: el nombramiento de profesores, el concurso, la asistencia libre, los exámenes, etc.

A la espera de la aprobación del subsidio estamos para poder así ver realizado uno de los ideales que constantemente persigue la juventud en su afán de renovación.

Santa Fe se sentirá orgullosa de albergar la representación de todos los estudiantes de la república.

IMPORTACION LIBRE DE DERECHOS ADUANEROS

Interesante dictamen de la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara nacional de diputados

La comisión de presupuesto y hacienda ha concretado su dictamen librando de derechos aduaneros a los artículos de importación que enumeramos en seguida.

Es un buen procedimiento de gobierno que, de sancionarse, dará facilidades para el trabajo de construcción y por otra parte contribuirá al abaratamiento de la vida.

Los referidos artículos son los siguientes:

Animales en pie; abonos agrícolas; arpillera y bolsas de arpillera e hilo necesario para cocerlas y para el uso de las máquinas segadoras; arena y piedra; arados y piezas de repuesto; herramientas de hierro y acero; máquinas de coser y de lavar y repuestos para las mismas; máquinas con o sin motor para la agricultura y piezas de repuestos; máquinas sistema Champión y otras para abovedar caminos y piezas de repuesto; máquinas y caños maestros para instalaciones públicas de alumbrado a gas o electricidad, aguas corrientes y cloacas; motores o locomóviles sueltos, tractores y piezas de repuesto; prensas para enfardar pasto; rastras, rejas de hierro para arados y rastrillos de caballos; máquinas de trillar a sangre y a vapor, con o sin motor y con o sin fundas o encerados, y piezas de repuesto para las mismas; máquinas, accesorios y materiales para la instalación de fábricas de hilados de algodón y peinados de lana; agujas para coser o bordar; agujas para máquinas de coser; segadoras y espigadoras con o sin motor, desgranadoras, deschaladoras con o sin motor y juegos y piezas de repuesto para estas máquinas agrícolas.

Aparatos, instrumentos útiles y drogas importadas por las universidades con destino a la instrucción superior, cuando vinieren consignados al decano de la facultad respectiva.

Armas, equipos y municiones de guerra para el ejército y armada de la nación.

Buques armados y desarmados.

Coke, leña de toda clase y carbón en general para combustible.

Cales de construcción.

Estufa de desinfección, filtro para agua, específicos, en general para curar la sarna, materiales destinados a obras públicas de salubridad y aguas corrientes; serum para el tratamiento preventivo o curativo de enfermedades infecciosas; medicamentos, drogas, instrumentos y aparatos para los hospitales de la república, con excepción del algodón medicinal.

Hojalata cortada o no.

Hierro y acero en lingotes, barras, planchas y planchuelas.

Hierro y acero viejos.

Klinker.

Libros impresos en general, revistas, diarios impresos y periódicos científicos y literarios con o sin ilustraciones, mapas, globos geográficos y cuadernos con muestras para las escuelas.

Ladrillos de todas clases.

Masilla para vidrieros.

Muebles y herramientas de inmigrantes que formen su equipaje.

Materiales destinados a la construcción de buques en astilleros del país; calderas para buques, importadas por los armadores.

Máquinas en general y piezas de repuesto para las mismas, máquinas de esquilar con o sin motor y piezas de repuesto; máquinas de escribir, de contar y registradoras.

Madera de pino sin cepillar.

Materiales para obras públicas nacionales, provinciales o municipales, hechas por la administración.

Maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos mineros y metalúrgicos o que se dediquen a perforaciones destinadas al aprovechamiento del agua del subsuelo; así como las que requieran los establecimientos industriales, para ampliación de sus actividades, o los que se radiquen en el país.

Moneda metálica.

Plantas vivas y semillas para sembrar, cuyo despacho se verificará con las precauciones de higiene vegetal que el P. E. considere conveniente.

Papel común blanco para diarios en bobinas o resmas.

Tierra romana o hidráulica.

Tejas.

Utiles, instrumentos y materiales para las escuelas y colegios, solicitados por el ministerio del ramo, por los gobiernos de provincias o por el Consejo Nacional de Educación, y los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales, nacionales o provinciales.

Víveres frescos, carnes, pescado, frutas y legumbres frescas, sémola, trigo, maíz, avena, patatas, harina de trigo y de maíz, cebada, centeno, arvejas, chícharos, garbanzos, habas, lentejas, porotos, legumbres secas en general, fideos, fariña, bizcochos, galleta común, cebollas, nueces, miel, huevos, manteca y manteca de cerdo.

Cinc en lingotes y barras, cinc liso hasta el número cuatro, cortado para envases.

Los artículos comprendidos en las franquicias de la ley número 5315 y de otras leyes especiales.

LO QUE CUESTA LA LEGISLATURA Y LO QUE HACE

Mucho se viene hablando sobre la absoluta falta de labor de la legislatura, y hasta sobre si debe o no disolverse.

Si se consultara al pueblo que paga, haciéndose un plebiscito, el voto sería seguramente adverso a ese cuerpo.

Y no puede ser de otra manera, si se tiene en cuenta que cada legislador cuesta a la provincia 8.000 pesos anuales, incluyendo personal y gastos, o sean 450 mil pesos en su totalidad. Todo eso, sin contar lo que se invierte en la junta electoral y demás gastos para la realización de los comicios.

Quiere decir, pues, que la legislatura cuesta a la provincia medio millón de pesos por año para no dar ningún beneficio.

Se debe continuar así? Es lo que corresponde contestar a los hombres que están al frente de la cosa pública.

EN PRO DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA

OFRECIMIENTO DE LOS BOY-SCOUTS SANTAFECINOS

Como resultado del artículo publicado en nuestro diario, propulsando la creación de un instituto de puericultura en nuestra ciudad, el director de la Asistencia Pública doctor Carlos Pensotti, ha recibido el ofrecimiento del batallón de boy-scouts, por intermedio de su jefe, el señor José Abad Lemos, para arbitrar los fondos necesarios por medio de una colecta.

Los boy-scouts, al patrocinar esta iniciativa, ponen de manifiesto su amor al progreso de la patria, procurando honraria y engrandecerla.

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

La comisión de instrucción pública prepara el despacho

Anteayer y ayer celebró dos largas sesiones la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor José Oliva. Asistieron los diputados Bertotto, Salvadores, Calderón y Gatti.

A una de las sesiones asistió el ministro doctor Agustín Araya.

En la sesión de ayer tarde y noche que duró hasta altas horas, se revisó detenidamente el presupuesto formulado por el Consejo de Educación con especial atención.

El total de la partida que introdujo por unanimidad la comisión sobre servicio médico escolar, asciende a cerca de ochenta mil pesos anuales.

Por la misma se establece un perfecto como bien previsto servicio médico escolar que se divide en las secciones de Rosario y Santa Fe, consistente en médicos, oculistas, dentistas, etc.

CARTA DE RECONCILIACION CIENTIFICA

Un numeroso grupo de profesores de la universidad de Oxford (Alemania), ha dirigido a los intelectuales del mundo una carta de reconciliación científica. Entre hombres de elevada ilustración, cultores del pensamiento científico universal, cartas de esa naturaleza no debieran producirse. Con la enemistad de los hombres de la sabiduría, la civilización quiebra sus hilos y se alzan fronteras en el infinito. La ciencia tiene como medio para sus especulaciones el universo, y aunque los pueblos guerreen, aunque sus conductores políticos los conduzcan a la pelea, los sabios, los pensadores, los hombres que han sobrepasado el período precientífico, deben estimarse, amarse, como los únicos mejor dispuestos a la fraternidad y a la paz.

La carta de los profesores de Oxford, serena y melancólica, solicita el entrar en relaciones amistosas con los intelectuales de todos los pueblos. Ya es hora.

Estado del río

Creciente del Paraná — Inundación de las islas — Noticias del norte.

La creciente del río Paraná, iniciada hace ya varios días, continúa en jurisdicción de nuestro puerto, si bien no en forma extraordinaria. La altura del río era ayer, a las 17 horas, de 4 metros. Creció en las últimas 24 horas, tres centímetros.

Las informaciones oficiales aseguran que esta crecida tiene intranquilos a los pobladores de la zona costera. La mayoría de las islas están ya inundadas.

Noticias procedentes de los puertos del norte, afirman que también se deja sentir la creciente principalmente en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado en forma que causa alarma.

He aquí los datos que sobre la altura de los ríos remitió ayer la comisión de estudios del Paraná Inferior: Posadas, 2; Itá Ibaté, 2.40; Paso de la Patria, 2.40; Formosa, 6.72; Corrientes, 5.22; Empedrado, 4.47; La Paz, 4.46; Pueblo Brugo, 4.08; Paraná, 4.50; Diamante, 3.91; Rosario, 3.13; San Pedro, 1.72; Ibicuy, 1.72; Ramallo, 2.06; Santa Elena, 4.39 y Hernandarias, 4.08.

EL TRIGO A 16 PESOS

Como todos los años, las operaciones en trigo que se realizan por producto de la nueva cosecha, acusan un precio indicativo de que el pan puede estar barato el año próximo, si se tiene la previsión de no dejar salir más del que conviene y dejando siempre lo necesario para el consumo del país.

Así las últimas operaciones de ajuste para Febrero y Marzo que se han hecho en Rosario, han sido a pesos 16.90.

El mercado a término para Febrero anotó operaciones a 16.75.

A ese precio el pan puede estar a 20 y 25 centavos el kilo.

Salvo que se deje especular y pase lo que en el año corriente.

EMPIEZA LA PARALIZACION DE LAS FABRICAS DEL NORTE

Hemos venido anunciando que La Forestal paralizaría la marcha de sus fábricas de tanino en el norte de la provincia, para seleccionar el personal.

Esa paralización ha comenzado ya con la de Santa Felicia, en el departamento Vera, la que desde hace tres días no trabaja.

Se asegura que igual temperamento se usará con las de Villa Ana, Tartagal y Guillermina.

El paro de esos establecimientos dejará en la holganza de seis a siete mil obreros, que trabajaban en ellos y en los obrajes proveedores de rollizos.

CASAS DE DISTRACCION... QUE DISTRAEN los PESOS AGENOS

En la ciudad hay instaladas algunas casas de juegos de distracción, que sólo distraen... los pesos de los incautos que a ellas concurren, gente de la campaña generalmente.

Esas casas, cuyo peligro es evidente para su clientela, tienen corredores en las fondas y fondines de las inmediaciones de las estaciones y son ellos quienes reclutan los inocentes candidatos a ser desplumados.

No sería malo que la policía estableciera estrecha vigilancia a esos negocios.

Cuestiones obreras

Los trámites por la solución de la huelga portuaria — Llegada de un delegado.

Aunque sin mayor actividad, continúan los trámites relativos a la solución de la huelga portuaria. El de ayer ha sido un día de poca consagración a estas gestiones, sin duda debido al terreno de inseguridad en que se desenvuelven hasta el momento por falta de una base en que tales gestiones puedan reposar con firmeza, base que se busca con interés, tanto por parte de la Federación Obrera local como de los armadores y contratistas que desean poner fin al viejo conflicto, para por tal conducto regularizar definitivamente la situación portuaria, especialmente en lo que a los servicios fluviales se refiere.

Llegó ayer a esta ciudad un delegado de la F. O. M. de Buenos Aires, que viene a objeto de cooperar en las gestiones en pro de la solución satisfactoria de este movimiento.

Dicho delegado, que es el señor Mariano Tardich, fué arrestado por la policía de investigaciones, sin causa, poniéndosele más tarde en libertad.

El conflicto agrario

En el ministerio de gobierno se nos informó ayer que del departamento Constitución se reciben informaciones dando cuenta que el conflicto agrario ha terminado satisfactoriamente y que los trabajos agrícolas se efectúan con regularidad.

La tranquilidad es absoluta en toda la zona.

En el departamento Las Colonias

El jefe político del departamento Las Colonias, comunicó ayer que no obstante los buenos oficios que ha interpuesto, no ha sido posible arribar a un arreglo con los obreros de Santa Clara de Buena Vista y patrones de máquinas trilladoras, por considerar éstos que las condiciones exigidas por aquéllos son excesivas. Hace saber que ha adoptado las medidas necesarias para evitar desórdenes y garantir la libertad del trabajo.

Intervención del gobierno

En la gobernación se nos informó ayer que por el ministerio de gobierno se toma intervención con motivo de la denuncia interpuesta por los obreros de Villa Guillermina, departamento General Obligado, por el atropello que denuncian.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Una aclaración del secretario de la Jefatura de esta capital

Con motivo de las declaraciones que nos hicieran los procesados por los últimos sucesos producidos en el departamento San Martín, a raíz del conflicto agrario, publicadas en nuestra edición anterior, se apersonó ayer a esta redacción el secretario de la jefatura de policía de esta capital, doctor Mota, quien nos manifestó que en las declaraciones que hacen los obreros procesados, debe existir un error.

Agrega que la policía ha procedido correctamente y que no han sido clausurados los locales de los sindicatos obreros, sino que se les pidió dieran aviso a la policía cuando se iban a reunir; que no han existido los procedimientos inquisitoriales que se denuncian y que si han resultado algunos obreros lesionados lo han sido en el encuentro habido entre policía y obreros. Dice que la huelga ha existido con carácter violento.

Dejamos constancia de estas declaraciones.

UN HOMBRE ALTRUISTA

Regala 250 mil pesos para una escuela

El vecino de Juárez don Cayetano Zibecchi, ha puesto a disposición del ministerio de instrucción pública la suma de 200 mil pesos y 120 hectáreas de terreno para que se construya una escuela de agricultura y ganadería en esa población.

El señor Zibecchi, sólo pone como condición que el edificio se ha de construir bajo la dirección del ministerio y vigilancia de dos personas de su confianza que él designará.

Un desprendimiento tal, es tan raro en nuestro país, que bien merece anotarse el del señor Zebecchi.

SOCIEDAD RURAL DE STA. FE

La reunión de ayer — Fecha de la próxima exposición

Ayer a las 19 horas se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su local de la calle San Martín, tratando diversos asuntos.

Se resolvió, después de un cambio de ideas, que la inauguración de la próxima exposición feria, tenga lugar el día 18 de septiembre del año entrante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR DE FRANCES

El señor Gastón de Cleves ha sido nombrado profesor de francés en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra capital. En esta semana dictará los primeros cursos.

RESULTADO DE EXAMENES

Escuela de Farmacia

Farmacognosia. — Sobresalientes: Joaquina Elguezábal, Lucía Baratelli y José Rotman.

Distinguidos: María A. Acebal y Oliva de la Mata.

Aprobados: Silverio Gamboa, Benjamín P. Orellano, Lázaro González Peire, Cándido Deforel, María S. Pasotto, Lucía E. Brusa, Carlos V. Gutiérrez y Haydée Cibils.

Hay un insuficiente.

Física farmacéutica. — Sobresalientes: Jorge Mullor y Nicolás Marzotta.

Distinguidos: Angela Celeri, Luisa Acebal, Pedro Jerónimo Bueno, Pedro Berensohn, Angel J. Caballero y Luis Ninchauser.

Aprobados: Clotilde Marello, Adolfo Paolantonio, María Martina Rebechi, Raúl Alberto Riva, Américo R. Casanello, Abraham J. Catz, Luis I. Lasaga, Horacio Nielfeld, Agustín E. Lasserre y Juan Pedro Palenque.

Hay 4 insuficientes.

Química Orgánica. — Sobresaliente: Ricardo Yost.

Distinguidos: Abraham Edelman, Máximo Sidoni, Josué Natalio Corti y Carlos Settier.

Aprobados: José F. Lascano, José Cottarelli, Aarón Alsemberg y Roberto Day.

Técnica farmacéutica. — Sobresalientes: Joaquina Elguezábal y José Rotman.

Distinguidos: Lázaro González Peire, Cándido Deforel, María S. Passoto, Haydée Cibils y Lucía Baratelli.

Aprobados: Benjamín P. Orellano, María E. Acebal, Lucía E. Brusa, Carlos V. Gutiérrez y Oliva de la Mata.

Hay dos insuficientes.

Higiene. — Sobresalientes: Américo Palma, Josué N. Corti y Nicolás Marzotta.

Distinguidos: Fernando Croppi, Ricardo Yost, José Cottarelli, Aarón Alsemberg, Roberto Day y Carlos Settier.

Aprobados: Abraham Edelman, José F. Lascano, Máximo Sidoni.

Escuela de Obstetricia

Examen de ingreso: Teresa L. de Pisano, aprobada.

Segundo año. — Sobresalientes: Luisa Isuardi e Inés Bergoen.

Distinguidas: Rosa F. de Dusso, Anselma S. de Saldiba, Josefa F. de Albiñana.

Aprobadas: Atanasia B. de Oberbas, Ida L. de Crivelli, Cándida Esther Sidoni y María N. de Ruarte.

Hay una insuficiente.

Tercer año. — Distinguida: María B. de Cavo.

Aprobadas: Agustina H. de Gerard, Angela H. de Landeau, Amelia Molinas, Tomasa G. de Zarza, María N. de Ruarte.

Hay 4 insuficientes.

Examen práctico. — Distinguidas: Angela H. de Landeau y María B. de Cavo.

Aprobadas: Agustina H. de Gerard y Amelia Molinas.

Hay una insuficiente.

EL INCIDENTE CON EL DOCTOR GERVASSONI

Los socios del Centro de Derecho que suscriben, considerando:

Que el Sr. Presidente del Centro, en antecedentes de que los alumnos de segundo año realizarían una reunión para determinar su actitud en el conflicto planteado con el profesor de Civil (primer libro) Dr. José Gervassoni, y primando en el espíritu de éstos la idea de exigirle la renuncia por su deficiente actuación en la cátedra, se apresuró a solicitar a los alumnos que dieran intervención al Centro para que por su intermedio se elevara al Sr. Decano de la Facultad la resolución de los mismos, por estilarse así en la Facultad de Buenos Aires,—lo que la presidencia reconoce en su resolución de fecha 1o. del corriente.

Que los alumnos de 2o. año reunidos el 9 del actual después de infructuosas insinuaciones al Dr. Gervassoni tendientes al mejoramiento en el desempeño de su cátedra, resolvieron por unanimidad solicitarle la renuncia al Dr. José Gervassoni, dando por condescendencia al centro la participación pedida por el señor Presidente de la comisión directiva.

Que en la reunión de la comisión directiva del Centro del día trece, oídos los cargos formulados contra el doctor José Gervassoni, la presidencia solicitó a los delegados autorización para elevar una copia de la resolución tomada por el curso de 2o. año al referirse al profesor invitando después de la reunión a los alumnos del mismo a que los acompañaran al solo objeto de entregarle la referida nota.

Que en el curso de la entrevista no se evidenció ni se destruyó de ninguna manera, ni tan siquiera uno solo de los cargos formulados, pues respecto a los cargos de incapacidad en la cátedra, despreocupación por la misma, concreción a la lectura del Código con sus respectivas notas se limitó a negarlos exclamando "miente descaradamente" sin aducir prueba en contrario.

Que la ambigua actuación del Sr. Presidente primero y luego su proceder incorrecto al constituirse en abogado del Sr. Gervassoni infunde el íntimo convencimiento de que no ha obrado "con el espíritu de justicia y de equidad" de que alardea la resolución de la C. Directiva.

Que el Centro, instituído para defensa de los derechos estudiantiles no llena su misión, ya que no cumple uno de los artículos fundamentales de la plataforma sostenida por la actual C. Directiva que dice: Velar por que el cuerpo docente y directivo de la Facultad cumpla extrictamente sus deberes, pidiendo en caso contrario y a quien corresponda, la inmediata destitución del que no lo llenare satisfactoriamente;

Resuelven: Presentar sus renuncias indeclinables como socios del referido Centro.

Firman: Dardo Parera, Fernando Albornos, Guillermo Tuells, José Mal, Benito Pinasco, Miguel Angel Virasoro, Eduardo Re Carreras, Ignacio G. Leiva, Simón Cohan, Marcelo E. Yost, Miguel M. Suárez, José D. Monasterio, Andrés Mathurín, Emilio Leiva (h.) y Abelardo Ramírez.

"Santa Fe" en Rafaela

Comisión pro escuela normal — La clausura de un local

Rafaela, diciembre 16. — Ha quedado constituída una comisión de vecinos que pedirá al gobierno no sea suprimida la escuela normal. Dicha comisión la preside el señor Carlos Magnoschi, antiguo y respetable vecino. Adelanta que entrevistará al gobernador de la provincia dirigiéndose a la vez a la legislatura a fin de obtener éxito.

—Continúa clausurado el local de la calle Lavalle, número 60. Los que atendían esta casa han sido detenidos, habiendo resuelto la intendencia municipal aplicar una multa de $ 500 a los propietarios de ese establecimiento.

La opinión pública se muestra satisfecha de esta medida de la comuna.

—oo()oo—

LA PROPIEDAD EN LA PROVINCIA

DATOS ESTADISTICOS

La dirección del Registro de Propiedades de la segunda circunscripción judicial ha confeccionado una interesante estadística del movimiento de ventas e hipotecas, desde el 1o. de Enero de 1910, hasta el 30 de Noviembre del corriente año. Están en dicha estadística comprendidas todas las operaciones realizadas en los departamentos Rosario, San Lorenzo, Constitución, Caseros, Belgrano, Iriondo y General López.

Se hace notar que las ventas de propiedades iniciadas con mucha actividad en los primeros meses del año 1910, desciende bruscamente en 1912, que nadie compra, debido a diversos factores, entre los que figuran, en primer término, las malas cosechas, inundaciones y pestes en las haciendas. La paralización en ventas se deja sentir con mayor intensidad en 1914, año en que comenzó la guerra europea.

En el año 1915, las operaciones se iniciaron con mayor firmeza. Y en los once meses del corriente año, las ventas alcanzan a 86.977.499 contra 72.263.642 del año 1919.

He aquí las ventas en el período que nos ocupa:

Año 1910, No. 8114, valor pesos 133.245.121; 1911, 5738, 102.248.837; 1912, 5725, 78.094.400; 1913, 5764, pesos 71.972.608; 1914, 5685, 55.892.158; 1915, 5561, 64.465.092; 1916, 5237, 68.025.315; 1917, 4890, 62.773.788; 1918, 6471, 83.431.520; 1919, 4745, 72.263.642; 1920, 6197, 86.977.499.

Loterías

NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 80.000 el número 2292; con pesos 10.000 el No. 21948. Con $ 5000, los Nros. 16381, 21941; con $ 2.000, los números 1105, 23284, 12623.

—oo()oo—

QUIEREN LOS HACENDADOS DE CASTELLANOS MANEJAR SOLOS SUS INTERESES

En Rafaela ha quedado constituída una cooperativa de hacendados, la cual se dispone a manejar los negocios de sus asociados. La idea es buena, y tal vez contribuya a mejorar las transacciones en ganado, sin que por eso las operaciones entre particulares decrezcan.

La plaza de Rafaela, considerada hoy la segunda del país para los negocios de hacienda, recibe un refuerzo apreciable con la nueva entidad, en cuyo seno se encuentran reunidos importantísimos elementos de trabajo, y condensada la acción de un poderoso núcleo de ganaderos.

Una entidad igual existe en Buenos Aires, sin que ello sea óbice para que los negocios prosperen en la forma conocida.

EL CAMINO A GUADALUPE

El camino a Guadalupe está quedando en satisfactorias condiciones de tránsito, con motivo de las mejoras que en el mismo están introduciendo las cuadrillas del departamento municipal de obras públicas, secundadas por la máquina Champión. El vecindario de Guadalupe se manifiesta complacido por la realización de esta obra, que ha de redundar en beneficio de sus intereses.

Accediendo a un pedido de ese vecindario, la municipalidad ha dispuesto que el abovedamiento del camino se continúe hasta el mismo pueblo de Guadalupe.

EL RAMAL TRANVIARIO AL BARRIO SUR

La empresa de los tranvías eléctricos ha recibido una remesa de columnas destinadas a servir de postes de sostén de los conductores eléctricos de la línea tranviaria en el barrio sur. Con tal motivo, será posible reemplazar las columnas que se habían colocado provisoriamente y que por ser muy delgadas, se doblan cediendo a la presión de los tensores destinados a sostener los cables.

Salvado este inconveniente, la empresa de los tranvías eléctricos se hallará en condiciones de apresurar la inauguración de aquel servicio en el precitado barrio.

—oo()oo—

RECAUDACION ADUANERA

En la primera quincena del corriente mes, la aduana de esta ciudad ha recaudado la suma total de $ 20074.09, por los siguientes conceptos:

Importación, $ 4692.06; almacenaje, $ 48.16; eslingaje, $ 3439.38; multa, 25 y 50 o/o, $ 205; Est. sello, 417.07; faros, $ 26.87; sanidad, $ 13.45; D. exportación, $ 7415.28; adicional, 7 o/o $ 806.79; recargo 25 o/o, $ 3.31; entrada, $ 284.67; permanencia, $ 384.25; muelles, $ 522.75; ruta portuaria, pesos 4.09; derecho consular, $ 21.61; papel sellado, $ 1661.40; guardias, pesos 240. Total, $ 20074.09.

La recaudación desde el 1.o de enero de 1920 a la fecha ha sido de pesos 3.202.063.45, y en igual período de 1919 la recaudación fué de 731.348.22 pesos. Acusa esto, a favor de este año, una diferencia de $ 2.470.715.23.

LA HIGIENE EN EL MATADERO MUNICIPAL

Medida para su conservación

La municipalidad ha tomado una resolución que coincide con lo que indicáramos en nuestra edición anterior, en el sentido de velar por la conservación de la higiene en el matadero.

De acuerdo con esa resolución, mañana se trasladará a dicho establecimiento una cuadrilla de adoquinadores con objeto de arreglar la playa de matanza en la parte donde se efectúa actualmente la extracción de los líquidos provenientes del lavado.

Información telegráfica del exterior

Posibilidad de una solución pacifica en el asunto de Fiume

Nuevas bases

ROMA, diciembre 16. — Informaciones últimas permiten suponer que es posible la solución pacífica del conflicto de Fiume. Sin reconocer formalmente la regencia del Carnaro, el gobierno italiano tomaría nota de la existencia en Fiume de un gobierno provisional con cuyo ministro de relaciones exteriores D'Annunzio trataría las cuestiones urgentes; se postergaría por tres meses el cumplimiento del tratado de Rapallo en la parte referente a Fiume, para dar tiempo a que el país se tranquilice; el gobierno italiano renunciaría a las medidas compulsivas y suspendería el bloqueo; se admitiría peritos fiumanos en la discusión del tratado comercial italo-yugoeslavo, para defender los intereses de Fiume; se establecería en Fiume un representante del gobierno italiano para discutir más directamente los problemas que interesan a los fiumanos, y por su parte, D'Annunzio se comprometería a impedir los golpes de mano de los legionarios y a no admitir en Fiume a los desertores de la marina y del ejército italiano.

El armisticio ruso-polaco

LONDRES, diciembre 16. — "The Daily Telegraph", dice que la nota del jefe de la delegación bolsheviki, señor Joffe, dirigida al jefe de la delegación polaca, señor Domky, es realmente provocadora.

El citado diario la considera como una artimaña de los bolshevikis, quienes buscan un pretexto para volver a comenzar la guerra con Polonia.

Gravedad de la situación en Checoeslovaquia

LONDRES, diciembre 16. — Según un despacho de la Central News recibido hoy de Viena, se ha impuesto la dictadura militar en algunas regiones industriales de Checoeslovaquia, reinando en otras la dictadura del proletariado.

En Brucx fueron muertos cinco huelguistas, y resultaron heridos otros quince.

Grecia puede defender los intereses de los aliados

Declaraciones del rey Constantino

NUEVA YORK, diciembre 16. — El corresponsal de "The World" en Lucerna, comunica que Constantino de Grecia le concedió una entrevista que duró cerca de dos horas, en la cual le dijo:

"Gran Bretaña necesita de nosotros en el Mediterráneo Oriental para la guardia de los estrechos. Francia puede tener nuestra ayuda contra los maximalistas. En el Oriente tenemos un ejército fuerte y entusiasta que espera mis órdenes para barrer a Mustafá Kemal, y si el tiempo no permite operaciones militares, pasaremos el tiempo afilando nuestras espadas. El ejército, el gobierno y yo mismo debemos trabajar y sacrificarnos mucho, pero nos mostraremos dignos de la Grande Hélade. Los franceses, en lugar de insistir en una transacción con Mustafá Kemal, deberían poner una cuña entre éste y la expansión maximalista hacia el oeste."

Reparto de tierras por el rey don Alfonso

MADRID, diciembre 16. — El rey Alfonso ha encabezado la formación de un sindicato agrícola con el objeto de repartir las tierras del real sitio de El Pardo en pequeños lotes para dedicarlos al cultivo.

La propiedad se compone de 2500 acres, y los labradores adquirirán los lotes a ellos asignados.

Agitación obrera en Austria

LONDRES, diciembre 16. — El corresponsal de la Central News en Viena anuncia que los obreros de Gooding, en Moravia, se hicieron dueños de la oficina de correos y la estación del ferrocarril y proclamaron la huelga general.

En España despiertan poco interés las próximas elecciones

Un artículo de "El Debate"

MADRID, diciembre 16. — El diario católico "El Debate", al comentar la proclamación de los candidatos a diputados, dice:

"La razón de que tantos candidatos hayan sido proclamados sin oposición es, en primer lugar, la situación de agotamiento financiero de gran parte de los políticos, debido al enorme costo de la organización de elecciones, que se repiten ahora con tanta frecuencia, y además a la costumbre de las corrupciones electorales que se han extendido rápidamente y que resultan ya una cosa usual, a pesar de que tales gastos resultan bastante improductivos.

"En segundo lugar, la opinión prevalente de que es inútil oponerse a un gobierno que está resuelto a conseguir la mayoría por la posesión de todos los elementos de influencia en las elecciones, y en tercer lugar, a la indiferencia general del público, tanto hacia el parlamento como hacia las elecciones."

CAPITAL FEDERAL

AGASAJOS A LOS MARINOS JAPONESES

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El vicealmirante Funakoski obsequiará mañana con un banquete a las autoridades nacionales.

Los marinos japoneses están firmando un pergamino en homenaje de la visita de la escuadra.

El almirante Funakoski y los oficiales japoneses, acompañados de varias personalidades argentinas fueron a Río Santiago visitando el arsenal y la escuela naval.

En el Centro Naval se verificó una recepción en honor del ministro Nakamura. Este dió un banquete en obsequio de los doctores Moreno y Torello, como retribución de las atenciones recibidas.

LA RENUNCIA DE UN CONCEJAL

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El intendente municipal doctor Cantilo, y muchos radicales prestigiosos han pedido al doctor Amuchástegui que retire su renuncia de concejal.

LA ESCASEZ DE NAFTA

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Debido a la huelga de Campana, sigue acentuándose la falta de nafta, y la disminución de los automóviles de alquiler.

Contribuye a aumentar la escasez de nafta la labor de los especuladores, que se han dedicado a acaparar dicho mineral.

EL VIAJE DEL REY D. ALFONSO

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Informaciones fidedignas recibidas de España, reiteran el propósito del rey D. Alfonso, de venir a la República Argentina a mediados del año próximo.

EL Dr. PUEYRREDON A LONDRES

BUENOS AIRES, diciembre 16. — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama de París, anunciando que el Dr. Pueyrredón partió para Londres, donde será agasajado por Lloyd George y recibido por el rey.

FENOMENO SOLAR

BUENOS AIRES, diciembre 16. — A las seis de la mañana se ha observado en el cielo un fenómeno llamado halo solar, ofreciendo los colores luminosos un aspecto violáceo.

LLEGADA DE UN VAPOR ALEMAN

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Se encuentra en viaje para esta capital, procedente de New Castle, el vapor de bandera alemana "Destfehfeld", que será el primero de esa nacionalidad que nos visite desde el comienzo de la guerra.

LA NAVIDAD DE LOS NIÑOS POBRES

BUENOS AIRES, diciembre 16. — La asociación Damas de Caridad, activa los trabajos preparatorios de los árboles de navidad que en sus sucursales ofrece todos los años a los niños que concurren a ellos.

CHOQUE DE TRENES

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Informan de Paraná que se ha verificado el sepelio del guarda ferroviario muerto en el violento choque de trenes, ocurrido en Rosario Tala, y del cual resultaron dos coches completamente destrozados.

LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Los obreros de los frigoríficos Armour y Swift reanudaron el trabajo dando por terminada la huelga que venían sosteniendo desde hace varios días.

INTERVENCION DE LA COMUNA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Telegrafían de Tucumán, que el decreto del interventor señor Alvarez de Toledo, declarando intervenida la comuna de aquella capital, ha provocado gran marejada en los partidos políticos.

EL SECUESTRO DE UNA NIÑA

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El subcomisario Arturo B. Vieyra, ha presentado un escrito al juzgado de instrucción sosteniendo la legalidad y sus derechos para apoderarse de una hija de nueve años, por no haber perdido la patria potestad, hasta que la justicia resuelva sus derechos en relación con su esposa divorciada.

VALIOSA DEFRAUDACION

BUENOS AIRES, diciembre 16. — En el juzgado de instrucción se ha radicado una denuncia por defraudación de 70.000 pesos, valor de una partida de azúcar que estaba depositada en uno de los galpones incendiados de las Catalinas.

EL ACORAZADO ROMA

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El próximo miércoles fondeará en el puerto el acorazado Roma, de la armada italiana y entre cuya oficialidad figura el príncipe Aimone di Savoia, duque de Spoleto.

EL RADICALISMO CORDOBES

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El comité nacional de la Unión Cívica Radical, intensifica sus trabajos para unificar el partido en Córdoba, habiendo dispuesto que los doctores Herró e Oyhanarte se trasladen a la docta ciudad.

EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE ALCORTA

El poder ejecutivo de la provincia se ha dirigido ayer a la comisión pro edificio escolar de Alcorta, solicitándole todos los antecedentes que se relacionan con el proyecto de construcción de ese local.

Es propósito del gobierno sacar, en la presente semana, a licitación esas obras.